

**ACTA REUNIÓN - 01- 2021
COMITÉ SECTORIAL DE AUDITORIA INTERNA--
VIRTUAL.**

FECHA: Bogotá, 23 de junio de 2021

HORA: De las 9:00 a.m. a las 11:12 a.m.

LUGAR: VIRTUAL por Microsoft Teams.

MIEMBROS DEL COMITÉ:

Presidenta Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, - Jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, como cabeza líder del Sector Minero Energético y los Jefe de Oficina de Control Interno de las entidades Adscrita del Sector.

Miguel Ángel Espinosa Ruiz, Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH
Adriana Giraldo Ramírez, Agencia Nacional de Minería – ANM
María Esperanza Pérez P, Servicio Geológico Colombiano -SGC
Saúl Alberto Romero Piñeros, Instituto Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas Interconectadas - IPSE
Andrea Patricia Rodríguez Bareño, Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG.
Bertha Sofía Ortiz Gutiérrez, Unidad de Planeación Minero Energética UPME.

Secretaría Técnica postulación.

Doctora Adriana Giraldo Ramírez, Jefe Oficina de Control Interno Agencia Nacional de Minería – ANM- Secretaria Técnica Comité Auditoria Interna del Sector Minero Energético.

Invitados del Comité:

Andrea Bibiana Peña Gómez - ANM
Harlyn Javier Pinto Ustate -ANM
Miller E. Martínez Casas- ANM
José Fernando Dussán Díaz--ANM
Olga Ligia Jiménez Montoya- ANM
Diego Chitiva Sánchez SAF-CREG

ORDEN DEL DÍA

CAPACITACIÓN –DAFP (2021)- VIRTUAL

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergía.gov.co

Participantes:

- Ministerio de Minas y Energía
- Unidad de Planeación Minero Energética - UPME
- Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas IPSE
- Agencia Nacional de Minería – ANM
- Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
- Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG
- Servicio Geológico Colombiano – SGC.

OTROS INVITADOS.

Luis Eduardo Sierra OAAS-MME
Valeria Alejandra Guillén Corchuelo, GADPI-MME
Luisa Ávila - OAAS-MME
Aida Marcela Nieto Penagos –OPGI-MME

DESARROLLO:

Fecha: Miércoles 23 de junio de 2021	
Hora	Actividad
9:00 A.M.	<i>Registro virtual de Participantes</i>
9:00 A.M. a 9:15 A.M.	Verificación del Cuórum
	Temas: Capacitación Sesión “ Esquema de Líneas de Defensa para la definición de roles y responsabilidades ” a cargo de la doctora Miriam Cubillos, Coordinadora Grupo Asesoría y Gestión Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del DAFP. <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum Comité Auditoría Interna Sector Minero Energético 2. Elección del nuevo Secretario Técnico del Comité Auditoría Interna del Sector Minero Energético. 3. Se solicita, si usted como miembros del comité de Auditoría Interna del Sector Minero Energético, tiene un tema que considere relevante, en el fortalecimiento del Sistema de control interno o en el ejercicio de la auditoría interna independiente, a fin de socializarlo en el comité. 4. Preposiciones y varios 5. Clausura

Siendo las 9:00 a.m. Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina Control Interno, Presidenta del Comité Sectorial Auditoría Interna, saluda a los presentes agradeciendo su participación y presenta a la expositora Miriam Cubillos del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, quien realizará la capacitación sobre el “**Líneas de Defensa Roles y Responsabilidades,**” tema de gran importancia para el acompañamiento de las

Oficinas de Control Interno y del sector a las entidades. Por lo anterior, hace claridad a que en el marco del Comité se llevara a cabo la capacitación.

Da inicio y presenta a consideración el orden del día, el cual fue aprobado. Dando paso a la verificación del quorum, confirmando y verificando que se cumplió con el quorum requerido.

1. Capacitación “Líneas de Defensa Roles y Responsabilidades”

Desarrollo de la Capacitación.

Preguntas y Respuestas entre los miembros del Comité e invitados de las diferentes entidades y Áreas Organizaciones del Ministerio de Minas y Energía.

La Presidente del Comité, Jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, deja claro que se organizó la capacitación dentro del marco del desarrollo del comité sectorial de auditoría interna, del primer semestre vigencia 2021, dada la necesidad e importancia de la participación y vinculación del sector a esta capacitación de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, vigencia 2021.

También se invitó a varias áreas organizacionales del Ministerio de Minas y Energía, debido a la importancia de la información del desempeño de una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad. Ayuda a las organizaciones a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

El contenido de la capacitación fue:

1. Principales aspectos actualización Modelo de las Tres Líneas (Instituto de Auditores)
2. Dimensión 7 en el marco de MIPG.
3. Resolución Inquietudes

Finalizada la capacitación y el espacio de preguntas y respuestas, la Jefe de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, da las gracias a la doctora Miriam Cubillos del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, así como a las áreas por su participación.

1. Verificación del Quórum.

Artículo 2.2.21.3.13. Decreto 648 del 2017. Comités Sectoriales de Auditoría Interna. “Las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional tendrán un comité sectorial de auditoría interna integrado por los jefes de control interno o quienes haga sus veces de las entidades que integran cada uno de los sectores administrativos, el cual será presidido por el jefe de control interno o quien haga sus veces del ministerio o departamento administrativo cabeza de sector”.

Parágrafo. “El comité contará con una secretaría técnica ejercida por un jefe de control interno de las entidades pertenecientes al sector administrativo, elegido por la mayoría simple. El comité se reunirá como mínimo dos veces en el año.”

Artículo 1. Resolución 4-0011 del 10 de enero de 2020. Naturaleza del Comité Sectorial de Auditoría Interna, “El comité sectorial de auditoría interna es la instancia intermedia de conexión e interacción, cuyo principal objetivo es orientar, apoyar, impulsar y poner en marcha estrategias para la debida implementación y el mejoramiento continuo de las auditorías internas independientes del Sector Minero Energético.”

Según la Resolución 4 0011 del 10 de enero de 2020, el Comité Sectorial de Auditoría Interna y el **artículo 2 “Conformación del Comité Sectorial de Auditoría Interna**, está conformado por los Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces, de las entidades del Sector Minas y Energía del Orden nacional nivel central”.

Parágrafo. La participación de los miembros del Comité Sectorial de Auditoría Interna, es indelegable y obligatoria.

Siendo las 10:29 a.m.; La presidente del Comité Sectorial Auditoría Interna, procede a confirmar la verificación del quórum, y determina que hay asistencia de seis (6) miembros del Comité, cumpliendo con el quórum, de acuerdo a la normatividad vigente.

2. Elección Secretario Técnico del Comité Sectorial de Auditoría Interna

La Doctora Ingrid Cecilia Espinosa manifiestas previo a solicitar la postulación para el secretario técnico del comité, le pregunta a la doctora Adriana Giraldo quien venía desempeñando el cargo como secretario ad hoc por la sesión anterior si deseaba ser tenida en cuenta y si quería continuar en el cargo. A lo que ella afirmó su confirmación para continuar como la secretaria técnica del comité de auditoría sectorial.

Quedando también la propuesta de rotar la designación si así lo consideraban.

La Dra. Adriana Giraldo Ramírez, jefe Oficina de control Interno de la Agencia Nacional de Minería – ANM, aceptó la postulación como Secretario Técnico del **Comité Sectorial de Auditoría Interna**.

Así las cosas la Doctora Ingrid Cecilia manifiesta que se rote el ejercicio del cargo de Secretario Técnico del Comité.

3. Temas de Interés.

La doctora Ingrid Cecilia Espinosa, Presidente del Comité, por ser de interés presenta el Comunicado de Prensa No. 065 emitido por la Contraloría General, que contiene 10 temas o alertas del Sector Minero Energético, por cerca de 1 billón de pesos así:

1. REFICAR: 1.956 activos de los 37.992 registrados por la Sociedad Refinería de Cartagena S.A.S. en las dos sociedades SAP (CO02 y. Impacto económico: US\$162.128.045 (\$ 583.660.962.800

2. MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA- FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACIÓN DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS –FAZNI.

3. CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S: no realiza la retención del tributo ordenado del 5%, en los contratos de obra pública suscritos por la entidad. (Ley 1106/06 Art.6º). Impacto económico: \$41.010.212.362,60.

4. ECOPETROL: durante la vigencia 2020 no ejerció la oportuna acción de repetición tendiente a la recuperación de los recursos pagados, en diferentes procesos en los cuales fue vencida en litigio, al igual que en algunos acuerdos conciliatorios en los cuales debió indemnizar a la parte demandante. Impacto Económico: \$20.465.227.110.

5. OLEODUCTO CENTRAL S.A. – OCENSA: no realiza la retención del tributo ordenado del 5%, en los contratos de obra pública suscritos por la entidad (Ley 1106/06 Art.6º). Impacto económico: \$9.547.130.423.

6. ECOPETROL: no realiza la retención del tributo ordenado del 5%, en los contratos de obra pública suscritos por la entidad (Ley 1106/06 Art.6º). Impacto económico: \$7.393.404.2917.

7. CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO (CEDENAR): la entidad no realiza la retención del 5% de la contribución especial sobre los contratos de obra pública. Impacto económico: \$2.001.944.800.

8. CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO (CEDENAR) Y MINISTERIO DE MINAS: si bien la Ley 1940 de 2018 faculta al Ministerio de Minas y Energía para disponer de los recursos para Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de las centrales de generación de las Zonas No Interconectadas (ZNI), no se justifica continuar realizando estas erogaciones, teniendo en cuenta que según indicaciones de CEDENAR, “algunos de los activos se encuentran como no operativos y otra porción, si bien están operativos, ya han cumplido su vida útil y en la actualidad podrían ser más costosos sus mantenimientos”, y estos municipios desde el 2018 ya se encuentran conectados al Sistema Interconectado Nacional. Impacto económico: \$1.814.110.964.

9. OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A: no realiza la retención del tributo ordenado del 5%, en los contratos de obra pública suscritos por la entidad (Ley 1106/06 Art.6º). Impacto económico: \$822.308.878.



10. CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO (CEDENAR): el comportamiento de la cartera por concepto de arrendamientos operativos evidencia acumulación de saldos sin gestión de cobro por parte de la empresa, omisión en la supervisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones pactadas, así como también en la aplicación de las cláusulas octava y décima segunda de los contratos, poniendo en riesgo los ingresos de la entidad. Impacto económico: \$263.021.535

Adicionalmente presenta dos comunicaciones emitidas por la Contraloría con radicado 2021EE0078663 y 2021EE0084927, que hacen énfasis en alertas de Auditoría Financiera a Cedenar y actuación especial de fiscalización a los Fondos del Ministerio de Minas y Energía.

La Dra. María Esperanza Pérez, Jefe Oficina de Control Interno del Servicio Geológico Colombiano –SGC, manifiesta que en los próximos comités se desarrollaran con el apoyo de todos los Jefes de Control Interno que lo conforman y se podrán traer temas de interés para todos, de acuerdo a las buenas practicas, algunos temas que han tenido buenos resultado con el fin de fortalecer el sistema de control interno y del rol de la oficina de control interno al interior de cada una de las entidades lo que conlleva y redundan en beneficio del sector minero energético.

Siendo las once y doce minutos de la mañana (11:12 a.m.) la doctora Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez agradece la participación de los presentes y da por terminada la reunión.

Firma

INGRID CECILIA ESPINOSASANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno- Presidente Comité

ADRIANA GIRALDO RAMIREZ
Jefe Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Minería – ANM
Secretaria Técnica del CSAI.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Registro de Participantes

Ité	Nombre y Apellidos	Entidad a la que representa	Dependencia o área a la que pertenece en la entidad	Cargo que desempeña en la entidad	Su participación en el Comité es como?	Correo electrónico
19	Miguel Espinosa	Agencia Nacional de Hidrocarburos	Oficina de Control Interno	Jefe de Oficina	Miembro del Comité	miguel.espinosa@anh.gov.co
20	Andrea Patricia Rodríguez Bareño	CREG	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Miembro del Comité	arodriguez@creg.gov.co
21	MILTON ARISTOBULO LOPEZ	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - A	OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI	CONTRATISTA	Invitado por Compromiso	milton.lopez@anh.gov.co
22	SAUL ALBERTO ROMERO PIÑEROS	IPSE	DIRECCION	COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO	Miembro del Comité	saulromero@ipse.gov.co
23	Nehora Esperanza Plazas Barrera	Ministerio de Minas y Energía	Oficina de Control Interno	Secretario Ejecutivo	Invitado por Compromiso	neplazas@minenergia.gov.co
24	Maria Esperanza Pérez Pérez	Servicio Geológico Colombiano	Oficina de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno	Miembro del Comité	meperez@sgc.gov.co
25	Andru Cabrales Álvarez	Ministerio de Minas y Energía	Oficina de Control Interno	Contratista	Invitado por Compromiso	acabrales@minenergia.gov.co
26	Rezzan Leonardo	Chamorro Gomez	Oficina de Control Interno	Profesional	Invitado por Compromiso	rlichamorro@minenergia.gov.co
27	ANDREA BIBIANA PEÑA GOMEZ	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO	GESTOR	Designado por el Miembro del Comité	andrea.pena@anm.gov.co
28	Tarcila Isabel Martínez Herazo	MINENERGIA	OCI	PROFESIONAL	Invitado por Compromiso	timartinez@minenergia.gov.co
29	Sandra Milena Castro Achury	MME	OCI	Profesional Especializado	Invitado por Compromiso	smcastro@minenergia.gov.co
30	Harlyn Javier Pinto Ustate	ANM	Control interno	Gestor	Invitado por Compromiso	harlyn.pinto@anm.gov.co
31	Myrian Cubillos	Función Pública	Dirección Gestión y Desempeño	Coordinadora	Invitado por Compromiso	mcubillos@funcionpublica.gov.co
32	MILLER E MARTINEZ CASAS	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO	GESTOR T-1 GRADO 15	Invitado por Compromiso	miller.martinez@anm.gov.co
33	ANDRES MAURICIO ROMO QUEBRADAS	Ministerio de Minas y Energía	Oficina Control Interno	Contratista	Invitado por Compromiso	amromo@minenergia.gov.co
34	Jose Fernando Dussán Diaz	Agencia Nacional de Minería	Oficina de Control Interno	Analista	Invitado por Compromiso	jose.dussan@anm.gov.co
35	bertha sofia ortiz gutierrez	unidad de planeación minero energética - U	dirección general -	asesor control interno	Miembro del Comité	bertha.ortiz@upme.gov.co
36	Luis Eduardo Sierra	Ministerio de Minas y Energía - OAAS	OAAS	Profesional	Designado por el Miembro del Comité	lesierra@minenergia.gov.co
37	Valeria Alejandra Guillén Corchuelo	Ministerio de Minas y Energía	Grupo de Asuntos Disciplinarios y Promoción de la	Contratista	Invitado por Compromiso	vaguillen@minenergia.gov.co
38	Olga Iglia Jimenez montoya	Agencia Nacional de Minería	Oficina de Control Interno	Abogada de Apoyo- Contratista	Invitado por Compromiso	olga.jimenez@anm.gov.co
39	OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA	MINENERGIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Invitado por Compromiso	olbaquero@minenergia.gov.co
40	Diego Chitiva Sánchez	Comisión de Regulación de Energía y Gas (CR	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirector	Designado por el Miembro del Comité	dchitiva@creg.gov.co
41	Alfredo Florez Otero	Ministerio de Minas y Energía	Oficina de Control Interno	Profesional Especializado	Miembro del Comité	alflorez@minenergia.gov.co
42	Luisa Avila	OAAS	OAAS	Contratista	Invitado por Compromiso	lfavila@minenergia.gov.co
43	NORMA REGINA FIGUEROA MORENO	MINENERGIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Invitado por Compromiso	nrfigueroa@minenergia.gov.co
44	Adriana Giraldo Ramírez	Agencia nacional de minería	Control Interno	Jefe	Miembro del Comité	adriana.giraldo@anm.gov.co
45	Aida Marcela Nieto Penagos	Ministerio de Minas y Energía	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Profesional Especializado	Invitado por Compromiso	amnieto@minenergia.gov.co
46	Alexander Brito Vergara	Ministerio de Minas y Energía	Oficina de Control Interno	Contratista	Invitado por Compromiso	abrto@minenergia.gov.co
47	FELICIANA CORDOBA ROCHA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CONTRATISTA	Miembro del Comité	fjcordoba@minenergia.gov.co
48	Adriana giraldo	Agencia nacional de minería	Control intentó	Jefe	Miembro del Comité	adriana.giraldo@anm.gov.co

VOTACIÓN:

La participación de los miembros del comité Sectorial Auditoría Interna, se encuentran evidenciado en la grabación del mismo, este se puede consultar en la carpeta OCI.

Transcriptor: Olga Lucia Baquero Ortega
Revisó y aprobó: Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez,